

Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA



ESCRITURA No.

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: Ing. MÓNICA RODAS ALBORNOZ

A FAVOR DE: GUSTAVO JOSÉ CASTRO TORRES

CUANTIA: \$ 200,00 USD.

ooo XP ooo

En la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES, CUATRO DE MARZO DE DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor **RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN**, comparecen a la celebración de la presente escritura, en calidad de cedente la Ingeniera **MÓNICA CATALINA RODAS ALBORNOZ**, casada, pero con disolución de la sociedad conyugal; y, por otra parte, en calidad de cesionario el señor **GUSTAVO JOSÉ CASTRO TORRES**, casado; manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad,

lma



ingeniera química y comerciante respectivamente, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto, contenido y resultados del presente acto, a cuya celebración acuden libremente, expresan su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me presentan y que copiada en su texto es del tenor literal siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen a la celebración de la presente escritura, en calidad de cedente la Ingeniera **MÓNICA CATALINA RODAS ALBORNOZ**, casada, pero con disolución de la sociedad conyugal; y, por otra parte, en calidad de cesionario el señor **GUSTAVO JOSÉ CASTRO TORRES**, casado; manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, ingeniera química y comerciante respectivamente, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA:**



ANTECEDENTES.- La compañía de Responsabilidad Limitada "BIENES RAÍCES CUENCA BIENRACU CÍA. LTDA.", se constituyó el seis de junio de dos mil doce, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor René Durán Andrade, y se inscribió en el Registro Mercantil respectivo, con el número trescientos noventa y ocho, en fecha veinte de junio de dos mil doce. La Junta General Extraordinaria de ^{Socios} Accionistas de la compañía reunida el veinte y ocho de febrero de dos mil trece, conforme a la ley, con el consentimiento unánime del capital social, autorizó a la Ingeniera Mónica Catalina Rodas Albornoz, a transferir la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía Bienracu Cía. Ltda., todo conforme consta del acta de la referida Junta que se acompaña como documento habilitante. **TERCERA:**

OBJETO.- Con los antecedentes expuestos, la Ingeniera **MÓNICA CATALINA RODAS ALBORNOZ**, transfiere en favor del señor **GUSTAVO JOSÉ CASTRO TORRES**, las **doscientas participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de**



requisitos legales. Leída esta escritura íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, éstos se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: **DOY FE.**-

Mónica Rodas

Gust.

MÓNICA RODAS ALBORNOZ
C.C. 010263703-0

GUSTAVO JOSÉ CASTRO TORRES
C.C. 010327317-3

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1484

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

	1665
	18/03/2013
	13
	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103275173	CASTRO TORRES GUSTAVO JOSE	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0102637030	RODAS ALBORNOZ MONICA CATALINA	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	18/03/2013
	NOTARIA SEXTA
	RENE DURAN ANDRADE
	CUENCA
	NO APLICA
	BIENES RAICES CUENCA BIENES RAICES CUENCA
	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuántía	200,00

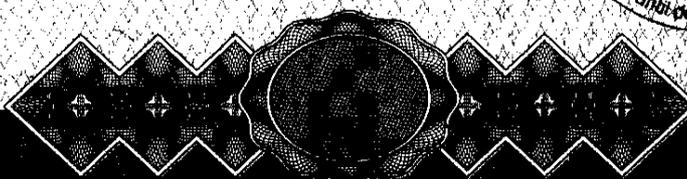
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL



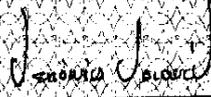
Nº 010045



Registro Mercantil de Cuenca

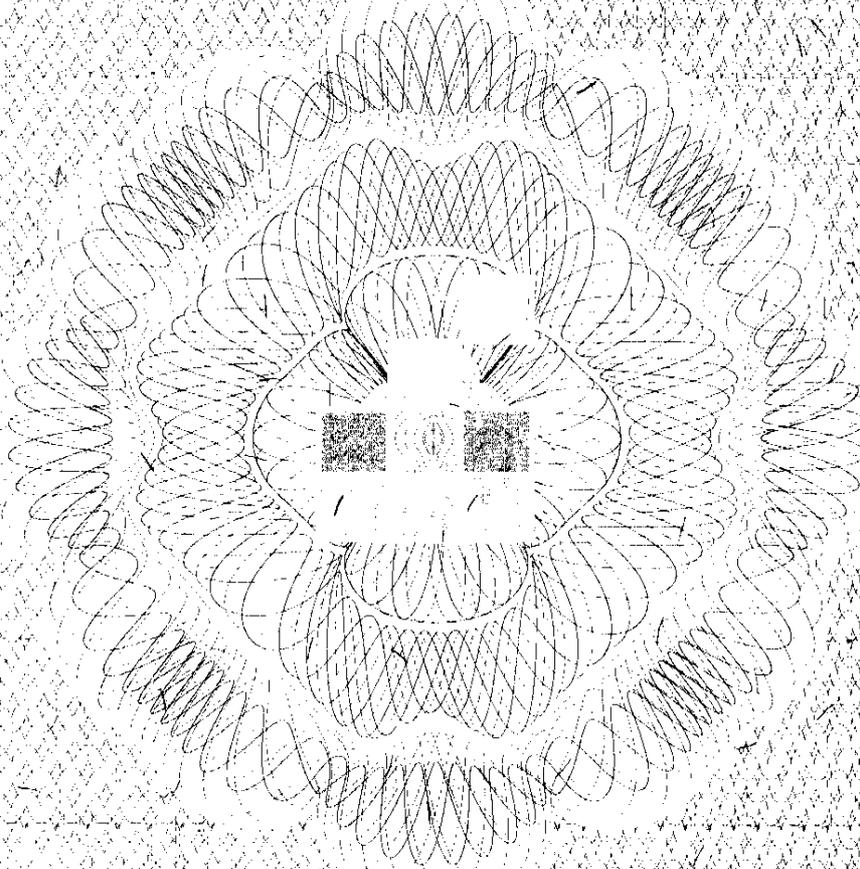
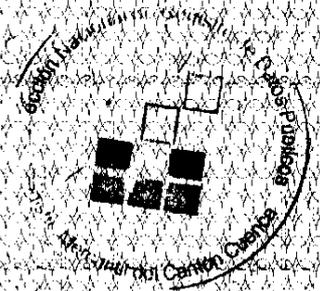
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013



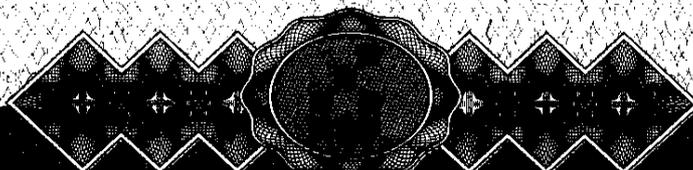
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 010046





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

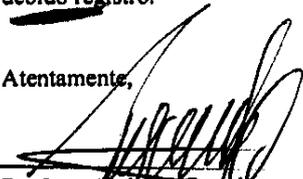
UNIDAD JURIDICA
Memorando No. **SC.UJ.C.13.184**
Cuenca, 20 de marzo de 2013
T. No. 2161

Señor doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

De mi consideración:

Cesión de Participaciones de "**BIENES RAICES CUENCA BIENRACU CIA. LTDA.**"- Notario Sexto del cantón Cuenca, 4 de marzo de 2013.- Mónica Catalina Rodas Albornoz transfiere 200 participaciones del valor de un dólar cada una en favor de Gustavo José Castro Torres, cumpliendo con todos los requerimientos. La Unidad de Registro de Sociedades deberá proceder con el debido registro.

Atentamente,


Dr. Juan Andrade Corral
ESPECIALISTA JURIDICO 2

Dr. J. Andrade
18/03/2013

Cuenca, 8 de Marzo del 2013.

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Cuenca

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía BIENES RAICES CUENCA BIENRACU CIA. LTDA. Con expediente N. 148247, comunico que el día 8 de Marzo del 2013, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

Socio Cedente

Nombres: Mónica Catalina

Apellidos: Rodas Albornoz

C.C o R.U.C: 010263703-0

Nacionalidad: Ecuatoriana

Numero de participaciones: 200

Valor de cada participación social: un dólar americano

Tipo de inversión: Efectivo

Socio Cesionario

Nombres: Gustavo José

Apellidos: Castro Torres

C.C o R.U.C: 010327317-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Numero de participaciones: 200

Valor de cada participación social: un dólar americano

Tipo de inversión: Efectivo

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.

Atentamente.

Mónica Rodas Albornoz



19 MAR 2013

Gerente